


**Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística**



**Dirección de Metodología y Producción  
Estadística – DIMPE**


**Metodología General  
Estadísticas de Edificación Licencias de  
Construcción - ELIC**

**Marzo 2011**

	<b>METODOLOGIA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b>		CÓDIGO: TE-ELIC-TEM-01 VERSIÓN : 03 PÁGINA : 2 FECHA: 01 - 03 - 11
	ELABORO: EQUIPO TEMATICA	REVISO: SECRETARIO TÉCNICO	APROBO: DIRECTOR DIMPE

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. DEFINICIÓN DE LICENCIA.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>4</b>
2.1 Número de licencias, metros cuadrados aprobados y número de unidades a construir ...	4
2.2 Modificación de licencia .....	4
2.3 Estrato .....	4
2.4 Unidades a construir.....	5
2.5 Viviendas nuevas y/o adicionadas .....	5
2.6 Vivienda de interés social.....	5
<b>3. RESEÑA HISTÓRICA.....</b>	<b>5</b>
3.1 Evolución de las estadísticas de construcción .....	5
3.2 Ampliación de la información.....	6
<b>4. PROBLEMAS ESPECÍFICOS EN EL REGISTRO DE LICENCIAS.....</b>	<b>6</b>
4.1 El sub-registro de licencias .....	6
4.2 El sobre-registro de licencias.....	6
<b>5. METODOLOGIA.....</b>	<b>7</b>
5.1 Periodicidad y cobertura .....	7
5.2 Variables investigadas.....	7
<b>6. OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION .....</b>	<b>10</b>
6.1 Periodicidad y fuentes de información .....	10
6.2 Material empleado en la recolección.....	11
6.3 Presentación de resultados.....	11
<b>ANEXO 1. INFORMACIÓN DISPONIBLE POR CIUDAD.....</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO 2. DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DONDE SE OBTIENE LA INFORMACIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO 3. FUENTES DE INFORMACIÓN EN LOS 77 MUNICIPIOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL.....</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO 4. FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN (ELIC).....</b>	<b>14</b>

	<b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b>	CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 3 FECHA: 01- 03 - 11
---	---	--

## 1. DEFINICIÓN DE LICENCIA

De acuerdo al Decreto 1469 de abril 30 de 2010, la licencia se define como “la autorización previa para adelantar obras de urbanización y parcelación de predios, de construcción y demolición de edificaciones, de intervención y ocupación del espacio público, y para realizar el loteo o subdivisión de predios...”

Hay dos clases de licencias: de urbanismo y de construcción.

*“La licencia de urbanismo, es la autorización para ejecutar en un predio la creación de espacios abiertos públicos o privados y las obras de infraestructura que permitan la construcción de un conjunto de edificaciones, acordes con el plan de ordenamiento territorial del municipio o distrito. Son modalidades de la licencia de urbanismo, las autorizaciones que se concedan para parcelación de un predio en suelo rural o de expansión urbana y el encerramiento temporal durante la ejecución de las obras autorizadas.*


Las licencias de urbanismo y sus modalidades, están sujetas a modificaciones y prórroga.

*La licencia de construcción, es la autorización para desarrollar un predio con construcciones, cualquiera que ellas sean, acordes con el plan de ordenamiento territorial y las normas urbanísticas de la ciudad. Son modalidades de la licencia de construcción las autorizaciones para ampliar, adecuar, modificar, cerrar, reparar y demoler construcciones.*

Las licencias de construcción y sus modalidades, están sujetas a prórrogas y modificaciones.”

En consecuencia, las cifras sobre actividad edificadora se refieren a la construcción formal y se obtiene de las licencias otorgadas mediante formulario previamente elaborado por el DANE, el cual debe ser diligenciado por el Curador Urbano o la oficina encargada de expedir la licencia, según sea el caso, en el momento de aprobar la licencia para construir. Para este efecto, en el Decreto 2111 del 28 de agosto de 1997, en su artículo 22, reza de la siguiente manera:

*“Obligación de suministrar la información de licencias. Corresponderá a los curadores urbanos o a las oficinas de planeación, o a las entidades encargadas de la expedición de licencias, en desarrollo de lo previsto en la ley 79 de 1993, remitir al Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, dentro de los primeros 5 días de cada mes, la información de la totalidad de las licencias que hayan autorizado durante el mes inmediatamente anterior. Dicha información será*

	<b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b>	CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 4 FECHA: 01- 03 - 11
---	---	--

remitida en los formularios que para dicho fin expida el DANE. También los curadores urbanos informarán semestralmente por escrito al Ministerio de Desarrollo Económico a más tardar el 31 de enero y el 31 de julio de cada año, el número de licencias concedidas y el número de licencias solicitadas y aún no resueltas en el curso del semestre anterior.”

## 2. OBJETIVOS

La investigación sobre licencias de construcción, tiene como objetivo primordial conocer el potencial de la actividad edificadora en el país, mediante la medición de variables tales como:

### 2.1 Número de licencias, metros cuadrados aprobados y número de unidades a construir

Estas variables se investigan según:

- a) Tipo de solicitud de licencia: nueva y modificación.
- b) Clase de construcción: nueva y ampliación.
- c) Estrato socioeconómico: por destino.
- d) Tipo de vivienda: casas y apartamentos.
- e) Vivienda de Interés Social.


Estas variables, son cuantificadas para cada uno de los municipios según uso de la edificación: residencial (vivienda) y destinos diferentes al habitacional (industrial, oficina, bodega, comercio, hotel, educacional, hospital asistencial, administrativo público, religioso, social y recreacional y otro no residencial).

### 2.2 Modificación de licencia

Se refiere al trámite que se efectúa para solicitar la modificación de una licencia existente.

### 2.3 Estrato

Se refiere al estrato socioeconómico con que se identifique el inmueble a construir. De acuerdo a la estratificación oficial, se identifican seis (6) estratos: Bajo-Bajo (1); Bajo (2); Medio-Bajo (3); Medio (4); Medio-Alto (5) y Alto (6), según lo reglamentado en el decreto 2220 del 5 de noviembre de 1993.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b>	CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 5 FECHA: 01- 03 - 11
---	---	--

## 2.4 Unidades a construir

Corresponde al número de unidades aprobadas en la licencia y que se planea construir, clasificada según el destino de construcción.

## 2.5 Viviendas nuevas y/o adicionadas

De acuerdo con el tipo de vivienda (casas y/o apartamentos) y número de viviendas, por tipo, aprobadas para construir.

## 2.6 Vivienda de interés social

Según número de viviendas de interés social.


# 3. RESEÑA HISTÓRICA

## 3.1 Evolución de las estadísticas de construcción

La investigación de licencias de construcción es una de las pocas investigaciones estadísticas sobre las cuales se posee información para períodos largos de tiempo. Desde 1997, esta investigación toma como fuente de información las Curadurías Urbanas de los municipios que se investigan, de acuerdo a lo reglamentado en el Decreto 2150 de 1995, que dispuso la existencia en municipios y distritos, de Curadores Urbanos para el estudio, trámite y expedición de licencias de construcción. Para los casos en los cuales los permisos para construcción son otorgados por las Secretarías de Obras Públicas, las oficinas de Planeación y Valorización, las Alcaldías y las Personerías Municipales, las fuentes de información son estas oficinas.

En el anexo 1, se relaciona cronológicamente los municipios para los cuales el DANE posee información desde 1948. Como se observa, existen municipios para los cuales no se posee información en algunos años. Esto se debe a que la contribución a la actividad edificadora nacional no se consideraba representativa y por tanto no eran incluidos en la investigación, o porque en algunos de ellos se construye sin tener autorización previa por parte de la entidades pertinentes.

Debido a las normas de control administrativo de crecimiento urbano, sólo se dispone de información para el área urbana, sin tener en cuenta las construcciones realizadas en el sector rural y en el sector informal.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b>	CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 6 FECHA: 01- 03 - 11
---	---	--

### 3.2 Ampliación de la información

Ante la necesidad de obtener datos cada vez más confiables y completos, que permitieran conocer la actividad constructora en sus diferentes componentes y modalidades, se amplió a través del tiempo la cobertura geográfica y en razón a esto es posible demarcar siete etapas representativas en la investigación: 1948-1952, 1953-1963; 1965-1969, 1970-1985, 1986-1996, 1997-2003 y la última en 2004.

La información correspondiente a las últimas seis etapas, se clasifica según el destino de las edificaciones, comprendiéndose como tal, las licencias aprobadas para la construcción de vivienda, industria, comercio, oficinas, bodegas, hoteles, educacional, religioso, administrativo público, social recreacional y otro no residencial.

## 4. PROBLEMAS ESPECÍFICOS EN EL REGISTRO DE LICENCIAS

Las principales limitaciones que presentan las estadísticas de edificación están relacionadas con los problemas de sub-registro y sobre-registro de las licencias.


### 4.1 El sub-registro de licencias

En la actividad edificadora se presenta cuando se realizan construcciones sin licencia, consecuencia de la autoconstrucción sin permiso, como sucede en los barrios de invasión, en las construcciones en que se evaden dichos trámites por factores de control gubernamental y en algunas construcciones oficiales. Se hace alusión a las construcciones del sector oficial por encontrarse exentas del pago de impuesto.

### 4.2 El sobre-registro de licencias

En la actividad edificadora se presenta en los casos de licencias aprobadas pero no realizadas. Es de suponer que el sobre-registro de licencias es reducido por cuanto, se supone son muy pocas las personas que se someten a los trámites y costos, que implican la obtención de una licencia y luego desisten de sus propósitos de construcción.

Otro aspecto de importancia que se debe tener en cuenta cuando se analizan las cifras en períodos cortos (mensuales o trimestrales) es el lapso real que existe entre el momento de aprobación de la licencia y el momento en que se construye, originándose, rezagos en el comportamiento real del sector. Se debe tener presente que el indicador de metros cuadrados es un indicador a largo plazo y de ningún modo refleja situaciones de corto plazo.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b>	CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 7 FECHA: 01- 03 - 11
---	---	--

En síntesis, el problema del sobre-registro de licencias produce un efecto sobre los datos de número y valor de las viviendas realizadas, o por inclusión de otras que nunca se realizan, que parece inclinarse en términos de magnitud por una alta sub-estimación del número de construcciones.

## 5. METODOLOGIA

### 5.1 Periodicidad y cobertura

La información sobre licencias de construcción se recolecta mensualmente en las Curadurías Urbanas o en las oficinas de Obras Públicas, Planeación y Valorización, según cada ciudad o municipio.

A partir de 1970, la investigación sufrió dos modificaciones esenciales: cambios en el contenido del formulario empleado para la recolección y ampliación de la cobertura geográfica. La muestra inicial en este período, cobijó 56 centros urbanos, de los cuales 51 se seleccionaron por el mayor peso de la población según el censo de 1964 y, los cinco restantes, por localización geográfica. Esta selección se realizó con el propósito de que quedaran representadas áreas significativas en las que se consideró importante conocer su evaluación.


Desde 1986, la cobertura se amplió a 90 ciudades. Estas ciudades reunían cerca del 90% de la población urbana del país y según el Censo de población de 1993, aproximadamente el mismo porcentaje del área construida.

En 1997, la cobertura geográfica del movimiento de licencias continuó cubriendo, en principio, las mismas 90 ciudades, las cuales fueron modificadas en enero de 1999 con base a estudios estadísticos, con los que se concluyó que aproximadamente el 90% del área aprobada en el país, estaba concentrada en 77 ciudades.

Actualmente y de acuerdo con estudios estadísticos, se continúa con la cobertura geográfica de la investigación en 77 municipios y sobre esta información se realizan los análisis y divulgación de la información mensual y trimestral. Estos municipios se encuentran enlistados en el Anexo 2.

### 5.2 Variables investigadas

La investigación indaga básicamente, sobre los siguientes aspectos:

	<b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b>	CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 8 FECHA: 01- 03 - 11
---	---	--

### 5.2.1 Ubicación

Tiene como propósito identificar la licencia, determinar la localización geográfica, tipo de licencia, fecha de aprobación, establecer aquellas licencias que son modificadas por cambio parcial respecto a la licencia anterior.

### 5.2.2 Identificación de la obra

Busca establecer la ubicación más aproximada del proyecto, para identificar en qué partes de la ciudad se esta presentando el mayor crecimiento; también pretende conocer el nombre de la constructora o del responsable de la obra y el teléfono.

### 5.2.3 Estrato

Clasificación dada por las empresas de servicios públicos al barrio en donde se construirá el inmueble. De acuerdo a la estratificación oficial, se identifican seis (6) estratos: Bajo-Bajo (1); Bajo (2); Medio-Bajo (3); Medio (4); Medio-Alto (5) y Alto (6), según lo reglamentado en el decreto 2220 del 5 de noviembre de 1993.

### 5.2.4 Descripción de la obra

Permite disponer de una descripción general de las obras para las cuales se esta solicitando la licencia, por ejemplo. construirá un edificio de cinco pisos con 10 apartamentos y 10 garajes; o, será construido un conjunto residencial de 200 casas de 2 pisos para vivienda de interés social, etc.

### 5.2.5 Clase de construcción

Se contemplan las posibles clases de construcción que cumplan con el requisito de aumentar el área construida. Bajo este criterio se encuentran las construcciones nuevas y las ampliaciones. También, se indaga por las demoliciones de edificaciones; en estas últimas se pregunta por el área demolida y el destino antes de la demolición.

Se entiende como:


*Nueva:* construcción de una estructura completamente nueva, sea que el sitio sobre el que se construye, estuvo o no previamente ocupado.

*Ampliación:* es todo incremento del área construida, así se trate de la simple construcción de un techo, bien sea como cubiertas de azoteas o zonas duras. Los datos solicitados se refieren sólo al área adicionada.

### 5.2.6 Área aprobada y unidades a construir para cada destino

Se consideran los diversos usos de las licencias aprobadas, según su destino: residencial o no residencial. Para el primer caso, se contabilizan las viviendas y para el segundo, los



	<b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b>	CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 9 FECHA: 01- 03 - 11
---	---	--

destinos diferentes al habitacional como: industrial, oficina, bodega, comercio, hotel, educacional, hospital y/o asistencial, administrativo, público, religioso, social y/o recreacional y otro no residencial, los cuales se definen a continuación:

*Vivienda:* comprende casas y apartamentos para residencia familiar. Este concepto, incluye además de las áreas internas de la vivienda, las comunes, depósitos y parqueaderos privados cubiertos, ya sea en sótanos, semisótanos o a nivel y parqueaderos descubiertos.

*Industria:* todos los edificios destinados a las actividades de fabricación, armado y depósito de productos industriales, tales como fabricas, plantas, talleres, etc.

*Oficina:* edificios destinados al ejercicio de actividades profesionales o servicios financieros; tales como oficinas de abogados, de ingenieros, bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, etc.

*Bodega:* edificaciones y estructuras para el almacenamiento y depósitos de tipo comercial. Se incluyen los silos. Es importante determinar que la estructura de la obra sea diseñada y construida para este destino.

*Comercio:* edificios destinados principalmente al comercio mayorista, al por menor y a servicios; como centros comerciales, tiendas, hipermercados, droguerías, restaurantes, funerarias y estaciones de servicio automotor.


*Hotel:* edificaciones diseñadas para prestar los servicios de hospedaje. Incluye moteles, residencias, paradores.

*Educación:* edificios que se destinan para uso directo en actividades de instrucción, que proporcionan cursos de enseñanza académica y técnica, tales como escuelas, institutos, universidades, etc. Se incluyen también los museos, galerías de arte, bibliotecas, etc.

*Hospital y asistencia médica:* edificios que se destinan principalmente a proveer servicios de salud hospitalarios o institucionales; tales como hospitales, puestos de salud, clínicas, sanatorios, ancianatos, orfanatos, para la ciudad de Bogotá, D.C. los *camis* (centros de atención médica inmediata), clinicentros y otros similares.

*Administración pública:* edificios destinados a la administración pública, despachos para tribunales y juzgados, cárceles y penitenciarías, dependencias para las fuerzas militares.

*Religioso:* edificios y estructuras destinadas a servicios y funciones religiosas o para educar y albergar personal religioso. Incluye iglesias, conventos, residencias para religiosos, mausoleos etc.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b>	CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 10 FECHA: 01- 03 - 11
---	---	---

*Social y recreacional:* edificios para clubes, salas de reuniones y conciertos, cines, teatros, piscinas, estadios deportivos, y otros para esparcimiento.

*Otro no residencial:* todos los edificios no residenciales que no se incluyen en las categorías anteriormente descritas. Por ejemplo edificios destinados a parqueaderos públicos.

Nota: El destino debe corresponder para lo que estructuralmente se haya diseñado.

### **5.2.7 Vivienda de Interés Social construcciones nuevas**

La información que se busca obtener con esta variable es conocer cuánto del área licenciada corresponde a vivienda de interés social, el número de unidades a construir y el tipo de vivienda (casas VIS y/o apartamentos VIS).

### **5.2.8 Vivienda nuevas y/o adicionadas**

Esta información permite conocer los tipos de vivienda predominante, casas o apartamentos y el número de unidades o viviendas.

## **6. OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION**


### **6.1 Periodicidad y fuentes de información**

Las licencias para construcción y los metros cuadrados por construir se investigan mensualmente y se recolectan en las Curadurías Urbanas o en las oficinas de Planeación y de Obras Públicas, realizando una confrontación entre los formularios y el libro de registro de la licencia que lleva en la oficina encargada de su aprobación.

Para la recolección de la información mensual, el DANE cuenta con el apoyo normativo del Decreto 2111 de 1997, artículo 22 que obliga a los curadores urbanos y personas que expiden licencias de construcción, informar al DANE sobre la totalidad de las licencias de construcción aprobadas en un mes.

La obligatoriedad de diligenciar el formulario del DANE deberá ser conocida por la oficina que aprueba la licencia. En caso de diligenciamiento parcial o datos falsos deberán devolver el formulario para su corrección.

Esto quiere decir que el Curador Urbano o la oficina encargada de expedir la licencia, según sea el caso, al adquirir el formato de la “Licencia de Construcción”, recibe el formulario del DANE y lo entrega debidamente diligenciado. El recolector del DANE, retira mensualmente los formularios de las licencias aprobadas, y realiza una confrontación

	<b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b>	CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 11 FECHA: 01- 03 - 11
---	---	---

entre los formularios y el libro de registro de las licencias que se lleva en la oficina. Las fuentes de información en los 77 municipios se relacionan en el Anexo 3.

## **6.2 Material empleado en la recolección**

### **6.2.1 Formulario de recolección**

Se diseñó un formulario para la recolección de la información el cual debe ser entregado al Curador Urbano o persona encargada de expedir la licencia de construcción en cada ciudad o municipio para su completo diligenciamiento (anexo 4).

Dadas las características de la información que se solicita, el formulario debe ser contestado por el Curador Urbano o por la persona encargada de aprobar la licencia de construcción.

### **6.2.2 Manual de diligenciamiento**

### **6.2.3 Manual de crítica y codificación**

### **6.2.4 Aplicativo de la investigación**

### **6.2.5 Glosario de términos**

### **6.2.6 Especificaciones de validación**

### **6.2.7 Especificaciones de consistencia**


## **6.3 Presentación de resultados**

### **6.3.1 Elaboración del movimiento**

Mensualmente se publicará la concentración de todas las variables que recoge el formulario de licencias de construcción para los 77 municipios que cubre la investigación y por departamentos. La información del mes de referencia se constituye en preliminar.


### **6.3.2 Elaboración del boletín de difusión**

Consiste en un documento escrito en el cual se analizan los resultados correspondientes a cada mes de referencia. El análisis se hace con base en los resultados del movimiento estadístico.

	<p style="text-align: center;"><b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b></p>	<p>CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 12 FECHA: 01- 03 - 11</p>
---	--	---

### **6.3.3 Actualización página WEB**

En el momento de la publicación mensual, se estará divulgando la información sobre licencias de construcción, en la página web del DANE, la cual puede ser consultada por cualquier usuario. Cualquier información adicional que requiera un cliente, puede ser solicitado al DANE a través del Banco de Datos, y si es viable, se elaborará y entregará el requerimiento.

 <p><b>DANE</b></p>	<p><b>METODOLOGÍA GENERAL ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC</b></p>	<p>CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01 VERSIÓN : 03 PÁGINA: 13 FECHA: 01- 03 - 11</p>
--	--	---

## **ANEXOS**



**METODOLOGÍA GENERAL  
ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC**

CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01

VERSIÓN : 02

PÁGINA: 14

FECHA: 10-03-05

**ANEXO 1. INFORMACIÓN DISPONIBLE POR CIUDAD**

Ciudades	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Bogotá	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Armenia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Barranquilla	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Bucaramanga	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cali	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cartagena	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cúcuta	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ibagué	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Manizales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Medellín	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Montería							x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Neiva	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pasto	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pereira	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Popayán	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Quibdo					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Riohacha																&	x	x			x	x	x	x	x	x	x
Santa Marta	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sincelejo									x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Tunja						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valledupar																	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Villavicencio									x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Barrancabermeja									x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Bello									x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Buenaventura									x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Buga									x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Calarcá									x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Carmen de Bolívar																	&				x	x	x	x	x	x	x
Cartago									x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ciénaga										x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Duitama													x		x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Envigado									x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Espinal										x	x	x	x	x	x	&	x				x	x	x	x	x	x	x
Facatativa																	&	x				x	x	x	x	x	x
Florencia																	&					x	x	x	x	x	x
Fundación																	&						x	x	x	x	x
Girardot	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Honda									x	x	x	x	x	x	x	&	x				x	x	x	x	x	x	x
Ipiales																	&	x				x		x	x	x	x
Itagüí																		&	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La Dorada																		&	x				x	x	x	x	x
Magangue																		&	x				x		x	x	x
Ocaña																		&	x				x	x	x	x	x
Palмира	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	&	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pamplona																		&	x				x		x	x	x





**METODOLOGÍA GENERAL**  
**ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC**

CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01

VERSIÓN : 02

PÁGINA: 16

FECHA: 10-03-05

**ANEXO 1 (continuación)**

Ciudades	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Bogotá	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Armenia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Barranquilla	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Bucaramanga	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cali	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cartagena	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cúcuta	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ibagué	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Manizales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Medellin	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Montería							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Neiva	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pasto	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pereira	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Popayán	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Quibdo					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Riohacha																	x	x	x				x	x	x	x	x
Santa Marta	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sincelejo								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Tunja					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valledupar																	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Villavicencio								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Barrancabermeja								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Bello								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Buenaventura								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Buga								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Calarcá								x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Carmen de Bolívar																	x					x	x	x	x	x	x
Cartago								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ciénaga									x	x	x	x			x	x	x	x	x					x	x	x	x
Duitama													x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Envigado								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Espinal									x	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x
Facatativa											x	x	x	x	x	x						x	x	x	x	x	x
Florencia												x										x	x	x	x	x	x
Fundación																							x	x	x	x	x
Girardot	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Honda						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x
Ipiales													x	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x
Itagüí																	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La Dorada													x		x	x	x	x				x	x	x	x	x	x
Magangue								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x		x	x	x	x
Ocaña								x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x	x	x	x
Palmira	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pamplona										x	x	x	x	x	x	x						x		x	x	x	x







**METODOLOGÍA GENERAL  
ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE  
CONSTRUCCIÓN - ELIC**

CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01

VERSIÓN : 02

PÁGINA: 18

FECHA: 10- 03 - 05

**ANEXO 1 (continuación)**

Ciudades	2001	2002	2003	2004
Bogotá	x	x	x	x
Armenia	x	x	x	x
Barranquilla	x	x	x	x
Bucaramanga	x	x	x	x
Cali	x	x	x	x
Cartagena	x	x	x	x
Cúcuta	x	x	x	x
Ibagué	x	x	x	x
Manizales	x	x	x	x
Medellín	x	x	x	x
Montería	x	x	x	x
Neiva	x	x	x	x
Pasto	x	x	x	x
Pereira	x	x	x	x
Popayán	x	x	x	x
Quibdó	x	x	x	x
Riohacha	x	x	x	x
Santa Marta	x	x	x	x
Sincelejo	x	x	x	x
Tunja	x	x	x	x
Valledupar	x	x	x	x
Villavicencio	x	x	x	x
Barrancabermeja	x	x	x	x
Bello	x	x	x	x
Buenaventura	x	x	x	x
Buga	x	x	x	x
Calarcá	x	x	x	x
Carmen de Bolívar				
Cartago	x	x	x	x
Ciénaga				
Duitama	x	x	x	x
Envigado	x	x	x	x
Espinal	x	x	x	x
Facatativa	x	x	x	x
Florencia	x	x	x	x
Fundación				
Girardot	x	x	x	x
Honda	x	x	x	x
Ipiales	x	x	x	x
Itagüí	x	x	x	x
La Dorada	x	x	x	x
Magangue	x	x	x	x
Ocaña	x	x	x	x
Palmira	x	x	x	x
Pamplona	x	x	x	x
Sabanalarga				



**METODOLOGÍA GENERAL  
ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE  
CONSTRUCCIÓN - ELIC**

CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01

VERSIÓN : 02

PÁGINA: 19

FECHA: 10- 03 - 05

## ANEXO 1 (conclusión)

Ciudades	2001	2002	2003	2004
Santafé de Antioquia				
Arauca	x	x	x	x
Barbosa (Santander)				
Barbosa (Antioquia)	x	x	x	x
Ciudad Bolívar				
Caldas (Antioquia)	x	x	x	x
Copacabana	x	x	x	x
Chaparral				
Chiquinquirá	x	x	x	x
Dosquebradas	x	x	x	x
El Banco	x	x	x	x
El Zulia	x	x	x	x
Floridablanca	x	x	x	x
Fusagasuga	x	x	x	x
Garzón	x	x	x	x
Girardota	x	x	x	x
Girón	x	x	x	x
Guateque				
La Estrella	x	x	x	x
Libano	x	x	x	x
Malambo	x	x	x	x
Málaga				
Mocoa	x	x	x	x
Piedecuesta	x	x	x	x
Pitalito	x	x	x	x
Puerto Colombia	x	x	x	x
Rionegro	x	x	x	x
Sabaneta	x	x	x	x
San Gil	x	x	x	x
Socorro	x	x	x	x
Villa del Rosario	x	x	x	x
Villa María	x	x	x	x
Yarumal	x	x	x	x
Yopal	x	x	x	x
Chía	X	X	X	X
Jamundí	x	x	x	x
Total ciudades incluidas	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>77</b>



## **ANEXO 2. DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DONDE SE OBTIENE LA INFORMACIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**

<b>Departamentos</b>	<b>Municipios</b>
Antioquia	Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta y Yarumal
Atlántico	Barranquilla, Malambo, Puerto Colombia y Soledad
Bogotá, D. C.	Bogotá, D. C.
Bolívar	Cartagena y Magangué
Boyacá	Tunja, Chiquinquirá, Duitama y Sogamoso
Caldas	Manizales, La Dorada y Villamaría
Caquetá	Florencia
Cauca	Popayán
Cesar	Valledupar
Córdoba	Montería
Cundinamarca	Chía, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Girardot y Zipaquirá
Chocó	Quibdó
Huila	Neiva, Garzón y Pitalito
La Guajira	Riohacha
Magdalena	Santa Marta
Meta	Villavicencio
Nariño	Pasto e Ipiales
Norte de Santander	Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña y Villa del Rosario
Quindío	Armenia y Calarcá
Risaralda	Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal
Santander	Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Gil y Socorro
Sucre	Sincelejo
Tolima	Ibagué, Espinal, Honda y Líbano
Valle del Cauca	Cali, Buenaventura, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá y Yumbo
Arauca	Arauca
Casanare	Yopal

Fuente: DANE.



**METODOLOGÍA GENERAL  
ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE  
CONSTRUCCIÓN - ELIC**

CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01

VERSIÓN : 02

PÁGINA: 21

FECHA: 10- 03 - 05

**ANEXO 3. FUENTES DE INFORMACIÓN EN LOS 77 MUNICIPIOS POR  
DIRECCIÓN TERRITORIAL**

<b>Dirección Territorial Norte – Sede Barranquilla</b>	
Barranquilla:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Malambo:	Oficina de Planeación
Puerto Colombia:	Oficina de Planeación
Soledad:	Curaduría única
Cartagena:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Magangué:	Oficina de Planeación
Valledupar:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Riohacha:	Oficina de Planeación
Santa Marta:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Sincelejo:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2

<b>Dirección Territorial Central – Sede Bogotá</b>	
Bogotá:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2 Curaduría Urbana No. 3 Curaduría Urbana No. 4 Curaduría Urbana No. 5
Soacha:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Chía:	Oficina de Planeación
Chiquinquirá:	Oficina de Planeación
Duitama:	Oficina de Planeación
Facatativa:	Oficina de Planeación
Florencia:	Oficina de Planeación
Fusagasuga:	Oficina de Planeación
Garzón:	Oficina de Planeación
Girardot:	Oficina de Planeación
Neiva:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Pitalito:	Oficina de Planeación
Sogamoso:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Tunja:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Villavicencio:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Yopal:	Oficina de Planeación
Zipaquirá:	Oficina de Planeación



**METODOLOGÍA GENERAL  
ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN LICENCIAS DE  
CONSTRUCCIÓN - ELIC**

CÓDIGO : TE – ELIC – TEM - 01

VERSIÓN : 02

PÁGINA: 22

FECHA: 10- 03 - 05

**ANEXO 3 (continuación)**

<b>Dirección Territorial Centro Oriental – Sede Bucaramanga</b>	
Bucaramanga:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Floridablanca:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Girón:	Secretaría de Planeación
Piedecuesta:	Secretaría de Planeación
Barrancabermeja:	Curaduría Urbana
San Gil:	Secretaria de Planeación
Socorro:	Secretaría de Planeación
Ocaña:	Secretaria de Planeación
Arauca:	Secretaria de Planeación
Los Patios:	Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura de Control Urbano
Cúcuta:	Curaduría Urbana
El Zulia:	Secretaria de Planeación y/o Obras Públicas Municipales
Villa del Rosario:	Subdirección de Control Urbano

<b>Dirección Territorial Sur Occidental – Sede Cali</b>	
Cali:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2 Curaduría Urbana No. 3
Buga:	Curaduría Urbana No. 1
Cartago:	Curaduría Urbana No. 1
Buenaventura:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Palmira:	Curaduría Urbana No. 1
Tulúa:	Curaduría Urbana No. 1
Yumbo:	Oficina de Planeación
Jamundí:	Oficina de Planeación
Popayán:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría urbana No. 2
Pasto:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Ipiales:	Oficina de Planeación



### ANEXO 3 (conclusión)

<b>Dirección Territorial Centro Oriental – Sede Manizales</b>	
Manizales:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Villa María:	Secretaría de Planeación
Armenia:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Calarcá:	Secretaría de Planeación
Pereira:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Dosquebradas:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
Ibagué:	Curaduría Urbana No. 1 Curaduría Urbana No. 2
La Dorada:	Secretaría de Planeación
Santa Rosa de Cabal	Secretaría de Planeación
Honda:	Secretaría de Planeación
Espinal:	Secretaría de Planeación
Libano:	Secretaría de Planeación

<b>Dirección territorial Noroccidental – Sede Medellín</b>	
Medellín:	Curaduría Urbana Primera Curaduría Urbana Segunda Curaduría Urbana Tercera Curaduría Urbana Cuarta
Barbosa:	Oficina de Planeación
Girardota:	Oficina de Planeación
Copacabana:	Oficina de Planeación
Bello:	Curaduría Urbana Primera
Caldas:	Oficina de Planeación
La Estrella:	Oficina de Planeación
Sabaneta:	Oficina de Planeación
Envigado:	Curaduría Urbana Primera
Itagüí:	Curaduría Urbana Primera Curaduría Urbana Segunda
Rionegro:	Oficina de Planeación
Yarumal:	Oficina de Planeación
Montería:	Curaduría Urbana Primera Curaduría Urbana Segunda
Quibdo:	Oficina de Planeación

FUENTE: DANE

